ID DOCUMENTO: wGl6IbQLY+JVGCaq4FRjTwLLe4k=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

CONTRATACION TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, **(Ref. 2022/266)**, el puesto de trabajo **Gestor económico para el Proyecto EC2U (Grupo II)**, adscrito al **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales** de la Universidad de Salamanca, para apoyar en la gestión del **Proyecto EC2U**.

REQUISITOS:

Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Formación adicional en el ámbito de fiscalidad y gestión administrativa y contable.
2. Conocimiento y experiencia en las tareas sobre las que llevará a cabo su desempeño, considerando su apertura, perfil colaborativo.
3. Conocimiento en la gestión de proyectos europeos.
4. Conocimientos de lengua inglesa.

MÉRITOS:

1. Licenciatura o Grado en ADE (Administración y Dirección de Empresas), o Finanzas y Contabilidad.
2. Experiencia laboral en gestión administrativa y contable en el Sector Público (mínimo 6 meses de experiencia).
3. Experiencia en tareas de registro y contabilización de facturas.
4. Experiencia en la utilización de programas de gestión y contabilidad.
5. Adecuación del candidato a la dinámica de trabajo en el ámbito de la alianza EC2U.
6. Capacidad de trabajo en equipo y gestión administrativa.

FUNCIONES:

1. Registro y contabilización de facturas.
2. Elaboración y control de pagos a proveedores.
3. Elaboración de memorias justificativas.
4. Gestión de presupuestos.
5. Gestión y seguimiento de gastos en la plataforma de EC2U.
6. Gestión del inventario de material adquirido.
7. Gestión de los gastos de movilidades realizadas.
8. Apoyo administrativo en las diferentes áreas económicas de EC2U.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	09-11-2022 08:42:37

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: wGl6IbQLY+JVGCaq4FRjTwLLe4k=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo II y la fecha de incorporación la determinará la Universidad de Salamanca, de acuerdo con las necesidades organizativas, en un plazo máximo de 7 meses desde la Resolución de la adjudicación.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud en el plazo de 7 días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1.

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 7 de noviembre de 2022
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	09-11-2022 08:42:37